

# Yina Paola Medina Trujillo

## ABOGADA Administradora de empresas

Señor

JUEZ 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE ANTES 72 CIVIL Municipal DE BOGOTÁ D.C E.S.D.

DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCIÓN

DEMANDADO: JULIO ANDRES CASTRO MENDOZA

RADICADO 2020-856

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CREDITO.

YINA PAOLA MEDINA TRUJILLO, mayor y vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.725.258 de Bogotá y portadora de la Tarjeta Profesional No. 163.011 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando apoderada del demandante, atentamente me permito adjuntar liquidación del crédito liquidado a abril de 2021, indicando la tasa de interés aplicada, fecha desde y hasta cuando se liquidan los intereses, tanto del capital vencido como el acelerado, así:

CONCEPTO	DESDE	HASTA	CAPITAL	INTERESES	EFECT. ANUAL	INT. CORR.	INT. MOR.	TOTAL, CAPITAL + INTERES
CAPITAL PAGARÉ	16/10/2020	30/04/2021	\$34.312.817	\$810.211	18,09%	1,51%	2,26%	\$ 35.123.028
CAPITAL PAGARÉ	16/11/2020	30/04/2021	\$34.312.817	\$ 799.489	17,84%	1,49%	2,23%	\$ 35.112.306
CAPITAL PAGARÉ	16/12/2020	30/04/2021	\$34.312.817	\$ 783.190	17,46%	1,46%	2,18%	\$ 35.096.007
CAPITAL PAGARÉ	16/01/2021	30/04/2021	\$34.312.817	\$ 777.185	17,32%	1,44%	2,17%	\$ 35.090.002
CAPITAL PAGARÉ	16/02/2021	30/04/2021	\$34.312.817	\$ 786.621	17,54%	1,46%	2,19%	\$ 35.099.438
CAPITAL PAGARÉ	16/03/2021	30/04/2021	\$34.312.817	\$ 781.045	17,41%	1,45%	2,18%	\$ 35.093.862
CAPITAL PAGARÉ	16/04/2021	30/04/2021	\$34.312.817	\$ 776.756	17,31%	1,44%	2,16%	\$ 35.089.573
CAPITAL PAGARÉ	16/05/2021	30/04/2021	\$34.312.817	\$ 772.896	17,22%	1,44%	2,15%	\$ 35.085.713
TOTALES			\$34.312.817	\$ 6.047.205				\$40.360.022

TOTAL, CAPITAL	\$34.312,817
TOTAL, INTERESES	\$ 6.047.205
TOTAL	\$40.360.022

Por lo anterior, solicito al Despacho se sirva impartir su aprobación y ordenar la consecuente entrega de títulos.

Atentamente,

YINA PAOLA MEDINA TRUJILLO C.C. No. 52.725.258 d Bogotá T. P. No. 163.011 del C. S. J.

## 2020-856 Liquidación de crédito

## YINA PAOLA Medina <mabogadosasociados@gmail.com>

Mar 25/05/2021 8:33 AM

Para: Juzgado 72 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl72bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (371 KB)

2020-856 Liquidación de crédito.pdf;

Buen Día; Señor Juez 72 Civil Municipal de Bogotá Ciudad

Respetados señores,

La suscrita YINA PAOLA MEDINA TRUJILLO identificada con C.C. No. 52.725.258 y T.p. 163.011 del C.S de la J., en calidad de apoderada de la demandante de manera atenta me permito allegar Liquidación de crédito al proceso de referencia:

Proceso:

2020-856

Demandante:

COPROYECCION

Demandado:

JULIO ANDRES CASTRO MENDOZA

Quedo atenta a sus comentarios.

--

Cordialmente,

### YINA PAOLA MEDINA TRUJILLO

#### **Abogada**

Esp. en Derecho Administrativo y Derecho Tributario de la U. del Rosario

#### Administradora de Empresas

Esp. Gestión de Desarrollo y Cambio Organizacional de la U. Externado de Colombia

Av. Jimenez No. 8A-49 oficina 412 del Edificio Suramericana de Bogotá D.C.

Teléfono (1) 9279242

WhatsApp 3203499258 - 3168224583 - 3112939012 - 3204814709

www.yinamedina.com



ADVERTENCIA LEGAL.- Este correo electrónico contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros. En el caso de haberlo recibido por error, se ruega notifique esta circunstancia de inmediato al emisor del mensaje, procediendo a la destrucción del mismo.

Al proporcionarnos sus datos, bajo la ley de protección de datos personales (Ley 1581 de 2012) y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, autoriza a YINA PAOLA MEDINA TRUJILLO, para hacer tratamiento de sus datos personales de acuerdo a nuestra política de Tratamiento de Datos Personales de diciembre de 2017, con el fin único de enviarle información relacionada con nuestras actividades. En caso de querer ser retirado de nuestros sistemas de información, enviar solicitud a mabogadosasociados@gmail.com